



COMUNICACIÓN

7200
CE7214

XXX, 20 de Marzo de 2026

Señor(a)
JESUS ALDOLFO PEREZ GALLARDO
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX
Radicado número: 29860391 de 02 de Marzo de 2026

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	XXX
PETENTE:	JESUS ALDOLFO PEREZ GALLARDO
TIPO DE RESPUESTA: General <input checked="" type="checkbox"/> Acto ()	
RADICADO ENTRADA / FECHA:	29860391 02/03/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030010205 20/03/2026
Fecha de fijación:	28/04/2026
Fecha de desfijación:	05/05/2026
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	

Respetado Señor(a): JESUS ALDOLFO PEREZ GALLARDO

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Jesús Adolfo Pérez Gallardo, cédula 88135331, teléfono XXX, en calidad de usuario del servicio, solicita cambio de poste de su vivienda, el cual se encuentra colapsado, a punto de caerse; se encuentra preocupado por los riesgos o accidentes que pueda ocasionar.

Se permite comunicar:

En atención a su petición radicada en nuestras oficinas, nos permitimos informarle que se generó visita técnica N.º 33223632, se permite informar que se realiza visita técnica a postes que menciona el usuario y se evidencia 1 poste de baja tensión en deterioro de su vida útil lo cual requiere cambio, sin embargo, debido al alto número de postes en mal estado pendientes por cambiar en el municipio de Ocaña y sectores rurales aledaños, se agenda compromiso de acuerdo con disponibilidad de material para él tercer trimestre de 2026 En caso de riesgo inminente por ocasionado por agente externo favor comunicarse con la línea gratuita 115 o 018000414115 para dar tratamiento por evento u condición de seguridad.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



JUAN SEBASTIAN ROBLES ORTEGA
TRABAJADOR DEL CONTRATISTA

Anexos: NA